Martes 16 de abril de 2024 / Año 6 N° 15096/ Huánuco





### HOSPITAL DE TINGO MARÍA COSTARÁ S/260 MILLONES

Luego de once años, ayer inició traslado del local de contingencia a la nueva infraestructura



DUEÑO DE FARMACIA INCREPA A JEFE POLICIAL POR LIBERAR A SOSPECHOSOS QUE LO ASALTARON



- Menor de
  15 años fue
  atropellado
  por una cúster
  de la empresa
  Turismo El Sol,
  en la carretera
  Central, zona de
  Quicacán.
- Luego de seis días de luchar por su vida en el Hospital Regional Hermilio Valdizán, Jesús Francisco dejó de existir ayer, causando un hondo pesar en sus familiares y amigos que exigen justicia.



POBLACIÓN DE SANTA RITA DE BAJA EN CHAGLLA AISLADA POR DESLIZAMIENTOS



JNE TRASLADÓ A MUNICIPALIDAD DE HUÁNUCO PEDIDO DE VACANCIA DE 10 REGIDORES







# El Hospital Tingo María llegará a costar más de S/260 millones

Ayer inició traslado del local de contingencia a la nueva infraestructura que estaría culminada al 100% en octubre de este año

yer inició el traslado desde el local de contingencia a la nueva infraestructura del Hospital de Tingo María, para lo cual se elaboró un cronograma que será cumplida con la supervisión del equipo técnico, anunció el gobernador regional, Antonio Pulgar Lucas.

Explicó que este traslado es después de 11 años de haberse producido el cierre de la antigua infraestructura y el inicio del funcionamiento del contingencia ubicado en la zona de Mapresa, distrito de Luyando, donde los últimos años han padecido diversos problemas.

Indicó que, el traslado inicia con el reconocimiento de los ambientes de la nueva infraestructura por parte de los jefes de servicio, mientras el traslado de pacientes y equipos de los diferentes servicios y áreas se cumplirá a partir de este martes 16 de abril y debe culminar en los siguientes días, habiéndose coordinado todo ello.

Precisó que, ahora se puede decir que la demora en el traslado evidencia que el proyecto fue mal generado, con un local de tipo costa, razón por la cual construirán un techo de cobertura que costará más de 4 millones de soles, que evitará el empoce del agua en la azotea y las filtraciones, como lamentablemente ocurrió desde hace varios años.

La gerente general regional, Leslie Zevallos Quinteros, desde el Hospital Tingo María, detalló que el traslado será en varias etapas. En primer lugar, el traslado interno de la Unidad de Cuidados Intensivos, Medicina y áreas administrativas a espacios habilitados para







su funcionalidad.

Los servicios que serán trasladados del hospital de contingencia a la nueva infraestructura incluyen la UCI para adultos, Medicina, Gineco-obstetricia, áreas administrativas, emergencias, centro quirúrgico, esterilizaciones, UCI Neonatal y Cirugía.

Zevallos también informó que algunas áreas ya han sido entregadas, como la sala de esterilizaciones.

HISTORIA. El gerente de Infraestructura, Daniel Mallqui Estacio, hizo un recuento histórico técnico y financiero de este proyecto, detallando los problemas técnicos. Explicó que la demora en la entrega del terreno fue el primer gran inconveniente que generó incremento de gastos administrativos que debieron ser reconocidos a la empresa que ejecutó la obra.

Posteriormente, de-

tectaron diversos problemas que generaron una cantidad de adicionales y ampliaciones de plazos que están llevando a que la obra se concluya después de más de 11 años de haberse iniciado, pero que finalmente se garantiza la calidad de la obra.

Refirió que la demora en la construcción ha traído consigo desfases tecnológicos en los equipos que se proyectó adquirir o incluso en aquellos que fueron adquiridos como el BMS, (Building Management System), que conforme se indica en los manuales de tecnología contemporánea existen para el control y la automatización de instalaciones generales y la funcionabilidad de la infraestructura en aspectos como climatización, iluminación, megafonía, ascensores y suministros como oxígeno en las camas UCI, etc.

Anunció que, en este

caso, deben adquirir un BMS acorde a las necesidades del hospital y que sea compatible con el equipamiento general.

También detalló que, los equipos adquiridos en las anteriores gestiones fueron depositados en los pasadizos de la nueva infraestructura, sin tenerse en cuenta factores externos que los afectarían como lluvias o la pérdida de determinados accesorios.

Anunció que alistan un informe de todo lo detectado en la ejecución de esta obra para que la Procuraduría Regional denuncie a los responsables de las irregularidades identificadas.

### EN 5 GESTIONES. En la gestión de Jorge Espinoza, elaboraron el perfil técnico.

En el periodo de Luis Picón Quedo, el expediente técnico, suscripción del contrato por 101 millones de soles que fue el costo inicial del proyecto. En el año 2013, fue la entrega parcial del terreno de 3,000 m2. de los 12 mil m2. Dos años y medio después, culminó la entrega total. En esta gestión se generaron tres adicionales por deficiencias del expediente técnico. Gastaron 64 millones de soles, y el avance de obra fue del 11.95%.

En la gestión de Rubén Alva, fue ejecutado 71 millones de soles y el avance de obra fue de 92.85%. Hasta esta administración, el gasto ya alcanzaba 136 millones de soles en total, superando en casi 36 millones al presupuesto inicial, por 15 adicionales de obra (12 en dicha gestión) y por 56 ampliaciones de plazo. Los adicionales de obra fueron aprobados por la Contraloría General de la República al haberse superado el 15% del valor total.

En el periodo de Juan

Alvarado, en el año 2019, detectaron que en el expediente técnico solo habían considerado un 40% del equipamiento, por lo cual se elaboró un expediente de saldo de obra para el equipamiento por 25 millones de soles. El avance en esta gestión fue menor al 1%.

En la actual administración regional, de Antonio Pulgar, recibió un expediente de saldo de obra por 44 millones de soles, elaborado por un equipo que no incluía a todos los especialistas, pero en la evaluación con especialistas se reconsideró la necesidad de un presupuesto adicional de 16 millones de soles para el equipamiento que se requiere.

COSTO. Hasta la fecha han gastado un total de 191 millones de soles, pero aún falta ejecutarse en adquisición de equipos y otros por el valor de 67 millones de soles, y aún faltaría un reformulado de cierre de obra, que llevaría a un costo que superará los 260 millones de soles.

LO QUE FALTA. Tu Diario obtuvo información que en la nueva infraestructura falta completarse todo el sistema de lavado de ropa, también todo el sistema de aire acondicionado, por lo cual interinamente habilitaran ventiladores mecánicos en pasadizos y servicios, como también la apertura de las cajas lacradas que contienen los equipos adquiridos en los años anteriores, y que según personal de guardianía en horas de la noche estarían saliendo cucarachas y roedores, que estarían destrozando los equipos e insumos.



Octubre del presente año es la meta señalada para culminar al 100% la obra, pero quedaría para el siguiente año la reposición de equipos desfasados.

### Huánuco

## Regidores de Huánuco con pedido de vacancia ya fueron notificados

JNE trasladó expediente a la Municipalidad Provincial de Huánuco



otificaron a los 10 regidores oficialista del Concejo Provincial de Huánuco sobre la petición de vacancia presentada por Leonor Serna Gonzales, por la causal de ejercicio de funciones o cargos ejecutivos o administrativos, informó Joel Arteaga Calixto, primer regidor y alcalde encargado, luego de hacer la consulta al secretario general de la Municipalidad Provincial de Huánuco.

Los concejales incursos en la petición de vacancia, son: Joel Arteaga Calixto, Xiomi Lezameta Castañeda, Álvaro Fernández Portugal, Edith Flores Ureta, Emilio Shol Ponce, Carol Espinoza Rojas, Víctor Laurencio Silvestre, Stefany Alcedo Aparicio, Jhin Espinoza Caqui y Luz Ramírez

Todos ellos han reci-

bido el expediente de la petición de vacancia para su valoración y evaluación, mientras al secretario general de la comuna provincial le corresponde convocar en el plazo de cinco días a sesión extraordinaria, en la cual el pleno de regidores deberá pronunciarse sobre la petición de vacancia prevista en la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", segundo párrafo del artículo 11.

Asimismo, se conoció

extraoficialmente, que el pasado viernes, fue presentada la petición de vacancia contra los regidores opositores Miluska Torres Peña, Sherly Morales Villanueva y Alex Remigio Hilario, por la misma causal.

Al respecto, Miluska Torres, señaló que la semana anterior, el regidor Emilio Shol, había manifestado en el grupo Whats App de regidores, que deberían irse todos y no solo los 10 oficialistas; por lo que conociendo que la peticionante es una humilde vecina, supone que el referido concejal estaría detrás de este pedido.

Torres, fue clara al señalar que, si existe causal de vacancia por haberse denegado al alquiler de un local municipal en favor de un tercero, deberían irse todos, incluso el alcalde provincial, Antonio Jara, por ser el que dirigió las sesiones del Concejo Provincial de Huánuco, y se suscribieron tales documentos.



### Defensoría del Pueblo constata abusos contra regidora Sherly Morales



El abogado Marco Durand Roca, jefe de la Oficina Defensorial del Pueblo en Huánuco, informó que ha constatado que en la Municipalidad Provincial de Huánuco cometieron algunos abusos contra la regidora Sherly Morales Villanueva, al ser retirada del grupo Whats App y de la página web oficial, a pesar de no contarse con la resolución del Jurado Nacional de Elecciones sobre su vacancia.

Dijo que no puede ser retirada mientras continúe en el cargo, por lo que el secretario general de la comuna, Baltazar Vara Berrospi, cometió una irregularidad con abuso de poder.

Esclareció que, será el Jurado Nacional de Elecciones el que determine en última instancia la situación legal de la regidora Morales.

Asimismo, consideró que el haberle impedido votar en la anterior sesión a la regidora Milus-ka Torres, constituye un abuso evidente y usurpación de funciones.

Al concluir la sesión del Concejo Provincial, la regidora Sherly Morales, anunció que denunciará al secretario general de la comuna provincial por las evidentes ilegalidades en que incurrió contra ella y la regidora Miluska Torres. También denunciará por el comunicado de que ya no le consideraban más como regidora.

## Teófilo Loarte: muchos ambulantes están dispuestos a ser reubicados



Los ambulantes considerados en situación de extrema pobreza y adultos mayores llegaron ayer

hasta la sede principal de la Municipalidad Provincial de Huánuco para solicitar no ser desalojados de las calles donde desarrollan sus actividades económicas que les permiten sobrevivir diariamente.

Varias de las ambulantes que, evidencian ser de condición humilde, provenientes de pueblos cercanos a la capital departamental, efectuaron un llamado de humanidad al alcalde provincial de Huánuco, para tomarse en cuenta las condiciones socio económicas de este grupo especial, que no son empleados de nadie, sino que expenden sus productos agrícolas por montos de 30, 40, 50 0 60 soles como máximo al día.

Al respecto, la semana anterior, el gerente de Desarrollo Económico, Teófilo Loarte Alvarado, señaló que hay 211 ambulantes que se encuentran en la condición de extrema pobreza, que tendrían una evaluación particular a ser evaluados.

No obstante, tras la reunión que sostuvo con el grupo de ambulantes quienes mostraron su disposición a ser reubicados, Loarte Alvarado, afirmó que el plan de liberación de calles continuará.

El funcionario les explicó que han identificado lugares en el jr. Ayacucho cuadra 2, Leoncio Prado cuadra 10 donde los propietarios accedieron a brindar espacios a solo 3, 4 y 5 soles diarios, dependiendo del rubro que comercialicen. Como contraparte la municipalidad les brindará facilidades para su licencia de funcionamiento.

Para hoy, Loarte Alvarado y los ambulantes acordaron inspeccionar tales espacios. Han pedido que prioricen a personas de bajos recursos y no a revendedores.



### Inversión pública y el cierre de brechas

De un tiempo a esta parte, una frase recurrente que escuchamos en el ámbito de la gestión pública, desde los diferentes niveles de gobierno, es: "cierre de brechas"; referido a priorizar las inversiones orientadas al desarrollo de infraestructura y acceso a servicios, con el objetivo de alcanzar un crecimiento económico y de bienestar sostenido.

Hace algunos días, por ejemplo, el Gobierno Regional de Huánuco, informó que el gobernador Antonio Pulgar, participó de una reunión con alcaldes de los distritos Pucayacu, Luyando, Honoria y Yuyapichis, de las provincias Leoncio Prado y Puerto Inca; con el fin de establecer iniciativas concretas "para impulsar obras que cerrarán las brechas sociales en educación, saneamiento básico e infraestructura vial".

¿Podrá el Estado cerrar la brecha de infraestructura? Aunque responder esta interrogante requiere considerar varias aristas, se puede dar luces al asunto al comparar los niveles de inversión en cada sector con la inversión anual prome-

Según el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC) y el Plan Nacional de Competitividad y Productividad (PNCP), instrumentos que sientan las bases para lograr un crecimiento económico y de bienestar sostenido en el largo plazo, está planteado el cierre de la brecha de infraestructura

de acceso básico 2019-2038, con una inversión de S/363,452 millones.

Para ello, resulta clave intervenir en aquellos sectores que adolecen de una mayor falta de infraestructura pública, para que el país dé un salto hacia adelante en su productividad.

De todos los sectores identificados en la brecha, los de transporte, telecomunicaciones, electricidad e hidráulico han contado, históricamente y en los últimos años, con una alta participación del sector privado, por lo que hay avances importantes. En cambio, la infraestructura relevante para los sectores agua y saneamiento, educación y salud ha sido principalmente por medio de la inversión pública, que lastimosamente no es prometedor.

Si el Estado no da un impulso sustantivo a la inversión destinada a proveer agua potable, desagüe, hospitales y colegios, con condiciones de seguridad y funcionalidad básicas, sus esfuerzos para mejorar la productividad de la población y el país continuarán retrasados. Tal como van las cosas, y de mantenerse el mismo ritmo de inversión pública, la brecha en educación estimada por el Minedu no se cerraría en 20 años, sino en 23; la brecha básica en agua y saneamiento, en más de 27, y la brecha en salud en más de 35.

Resulta crucial cambiar el statu quo de la inversión pública.

## Las AFP y el apocalipsis



Por: Rubén Quiroz Ávila\*

Cada vez que se anuncia un nuevo retiro de los fondos de pensiones administrados por las AFP, estas despliegan en alineación y casi perfecta sincronización que se pone en peligro absoluto el sistema de pensiones, el futuro personal e incluso la existencia de la nación.

Es decir, repetidas veces y con los mismos argumentos insisten dramáticamente para intentar neutralizar la propuesta de que el dinero de los aportantes vuelva a sus bolsillos. Ofrecen, con buen respaldo mediático, que una propuesta de esa magnitud es un riesgo no solo para el usuario, sino también para el propio país. Es decir, es casi la llegada inminente del apocalipsis para los peruanos si se acepta ello. Pero vamos ya por el sétimo retiro de nuestro propio dinero y las causas de nuestro actual estado de cosas no está relacionado directamente con ese factor.

En general, el uso de una falacia de esas dimensiones trágicas suelen ser estratagemas cuyo fin principal es causar pánico generalizado y presión política para evitar que se tome esa decisión. Sin embargo, hasta la fecha no ha funcionado ni ha sido eficaz. Nuestra situación socioeconómica es tal que se opta imperativamente por el acceso a parte de esos recursos acumulados. Es decir, quienes lideran esas organizaciones yerran si siguen insistiendo en el mismo discurso apocalíptico. Además, suponen siempre que el peruano promedio es un irresponsable de tal magnitud que despilfarra su dinero. Sin embargo, los últimos datos indican más bien que ese flujo financiero, además de movilizar positivamente los

recursos familiares, muestra, en la mayoría de los casos, un buen uso y genera, ya demostrado, un impacto significativo en las finanzas nacionales. El mercado responde más bien con provechosa dinámica.

Entonces, ¿por qué se insiste en una retórica que dramatiza que parte de ese dinero regrese a quienes la produjeron y sean ellos quienes realmente determinen su utilidad final? La única forma de persuadir a los usuarios es que la gestión de esos recursos tenga resultados concretos y beneficiosos para quienes, obligatoriamente, aportan. Es decir, las AFP ya tienen una ventaja inicial: la exigencia del aporte para todos los que ingresan al sistema laboral y cobran tarifas ventajosas y permanentes por esa administración. Pero han pasado décadas de su implementación y los resultados son más bien magros e, incluso, deficientes. En ese sentido, sus estrategias de propaganda alarmista son insuficientes y, fundamentalmente, erradas.

En general, se ha extendido la utilización de una narrativa apocalíptica para contrarrestar los argumentos de quien tiene una posición diferente respecto a los hechos. Esa manera de concebir la realidad no ayuda a establecer los puentes de diálogo imprescindibles y tampoco ayuda al fortalecimiento de la vida democrática que nos urge

\*Presidente de la Sociedad Peruana de Filosofía, profesor universitario



# Escolar muere tras ser atropellado por una cúster de la empresa El Sol

En medio de lágrimas de dolor por la pérdida del segundo de sus cuatro hijos, madre de familia pide justicia

amentable. Luego de seis días de luchar por su vida en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital Regional Hermilio Valdizán, un escolar de 15 años falleció debido a las graves lesiones provocadas por el atropello que sufrió en la carretera Central, altura del sector conocido como Paraíso, poblado de Quicacán, distrito de Tomay Kichwa en la provincia de Ambo.

El deceso del alumno del segundo grado de educación secundaria de la Institución Educativa Ricardo Flores Gutiérrez de Tomay Kichwa ha dejado sumido en el dolor a su madre, abuela, hermanos, compañeros de aula, profesores y personas que conocían a Jesús Francisco Salvador Revilla (15). El accidente de tránsito que fue reportado a la policía y fiscalía de Ambo

ocurrió la tarde del 8 de abril cuando el escolar junto a otro compañero caminaba por un costado de la vía Central, tras bajar de un micro.

La cúster blanca

marca Joylong de placa W5A-060 que según Sunarp está a nombre de la Empresa de Transportes Turismo El Sol atropelló al escolar provocando un traumatismo encéfalo craneano severo, politraumatismo, fractura de tibia y peroné. Al momento del accidente de tránsito, el vehículo era conducido por Erick Robles Isidro (32), quien auxilió y trasladó al menor hasta el nosocomio regional, donde fue detenido para ser investigado por la presunta comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de lesiones

Luego de las diligencias de ley, el fiscal Edson



Hilario Porras a cargo del caso dispuso que Robles Isidro afronte la investigación en libertad, mientras que el menor luchaba por sobrevivir en la UCI, pero desafortunadamente ayer a la 1:00 de la tarde su cuerpo no resistió y murió, dejando a su familia en el inmenso dolor.

JUSTICIA. En co-

municación telefónica con Tu diario, Verónica Revilla Cajahuaringa pidió justicia para su hijo para quien era padre y madre. "Mi hijo luego de bajar del micro que venía de Tomay Kichwa estaba caminando con dirección a la casa mi mamá y es donde lo arrastra unos 45 metros, luego de ello intentó escapar, pero los

pasajeros y las personas que presenciaron el accidente intervinieron", dijo entre lágrimas la desconsolada madre de familia.

Dijo que la atención era cubierta por el SOAT, pero desde el día del accidente no volvió a ver al conductor que sería el hijo del gerente de la empresa de transportes El Sol. "Su mamá me llamó

para reclamar el por qué había contratado a un abogado y me dijo seguro tienes plata, además me dijo, 'tu hijo estaba en la pista', hecho que me molestó señorita, porque mi niño está muerto y él está libre", manifestó.

Contó que Jesús Francisco era el segundo de cuatro hermanos.







## Dueño de farmacia increpa a jefe policial por liberación de sospechosos de asalto

Sin cumplir el plazo de la detención por flagrancia, fueron liberados por orden de la fiscalía sin realizar diligencias urgentes



al como estaba programado, el jefe de la Región Policial de Huánuco, general PNP Mauricio Quiroga Camacho acompañado del jefe de la División Policial de Leoncio Prado y otros oficiales dirigió la conferencia de prensa para informar sobre el asalto ocurrido la noche del 13 de abril en la farma-

cia Santa Catalina, ubicada en la cuadra tres de la avenida José Pratto, en Tingo María. Todo transcurría con normalidad, hasta que en el minuto 50, pidió la palabra el señor Manasés Ojeda Choclote, dueño del local afectado.

Luego de aclarar al coronel PNP Germán Ruiz Araujo sobre el nombre de su local, el agraviado dijo que no existió ningún desistimiento de su parte ni de sus trabajadoras, el cual conllevó a la liberación de los sospechosos, entre las que está el vendedor de huevos de codorniz Martín Munguía Cruz (50). "Yo mismo hice el arresto a la persona que hizo de campana antes y durante el asalto, llevé al sospechoso al Depincri, pero me entero

que lo dejaron libre", dijo el empresario.

"Me hicieron ver en la pantalla, no desistí, las señoritas también dijeron que si, entonces donde está el desistimiento, aquí hay dos versiones", indicó Ojeda Choclote al tiempo de decir que la sociedad está desprotegida y exige mayor seguridad. En su alusión de más de dos mi-

nutos, el empresario dijo que al igual que fue arrestado, la policía en tiempo record soltó al sospechoso, por lo que pidió investigar el caso aclarando que no desistió de su denuncia.

OMISIÓN. En comunicación telefónica con Tu diario, Ojeda Choclote, dijo que la policía y fiscalía omitió realizar diligencias urgentes y necesarias con las dos personas que fueron detenidas por su presunta participación en el asalto a su local y al minimarket. Informó que fue él quien arrestó a Martín Muguia, mientras la policía detuvo al ciudadano venezolano, Rafael Eduardo Fuentes Manrique, quien al 99% sería uno de los asaltantes, pero extrañamente fue dejado en libertad.

Lamentó que, en menos de diez horas las dos personas que estarían implicadas en los dos asaltos ocurridos en Castillo Grande y Tingo María hayan sido liberados sin haber realizado diligencias, como es el reconocimiento en rueda. "Yo mismo tuve que arrestar al que hizo de campana, porque esa persona es quien presenció el asalto y no hizo nada, pero lo más indignante es que para los policías y fiscal no existiría delito y por eso los dejaron libres para seguir haciendo de las suyas", dijo el empresario.

Informó que hoy presentará denuncias en Inspectoria y el Órgano Desconcentrado de Control del Ministerio Público, porque, al arrestar a uno de los sospechosos puso en peligro su vida y la de su familia, pero la policía y fiscalía no valoró. "Pido justicia y que estas personas que soltaron a los sospechosos deben ser investigados y cambiados", indicó.

Un detalle que llamó la atención en la conversación con el agraviado es que los policías que vieron el caso de los sospechosos, pidieron para el almuerzo argumentando que iban a trabajar todo el día, pero cuando ayer llegó a la sede policial descubrió que ninguno de los dos estaba detenido.

Respecto al cuestionamiento del empresario agraviado, el jefe policial de Huánuco, dijo que entendía su indignación, pero desconocía los procedimientos legales por lo que invitó al agraviado reunirse con el jefe de la División Policial de Leoncio Prado.

### A la cárcel por violar a su hijastra



Mediante papeleta de internamiento n° 48, el juez José Solís Canchari del Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria de Pillco Marca dispuso el traslado al penal de Potracancha de Pedro Custodio

Paredes Huaynacari (28), investigado por la presunta comisión del delito de violación sexual en agravio de su hijastra de 15 años.

En la audiencia virtual de prisión preventiva desarrollada el fin de semana, el fiscal a cargo del caso informó las circunstancias que el mototaxista fue detenido el 9 de abril por policías de la comisaría de Huánuco, luego que su conviviente lo denunció por abusar sexualmente de la menor. Informó que la agresión ocurrió al interior de su casa ubicada en la cuadra 4 del jirón Bolívar, en La Florida.

Dijo que aprovechó que la mamá de la menor no estaba en casa para sacar a relucir sus salvajes instintos, por lo que la agraviada tuvo que ser trasladada de emergencia a un establecimiento de salud para recibir tratamiento médico.

### Investigan causas de triple choque en Cayhuayna



El vehículo plata, marca Nissan, modelo Sentra de placa EGT-047 que según Sunarp está a nombre del Gobierno Regional de Huánuco, pero que está asignado a serenazgo de Pillco Marca y el cual era conducido por el sereno Yosh Salas Venancio (23) chocó por la parte posterior a la unidad Hyundai de placa W2N-292.

Producto de la violenta colisión, dos automóviles que estaban estacionados delante de la unidad afectada también resultaron con daños materiales por lo que fueron trasladados a la comisaría de Cayhuayna para las diligencias de ley. El triple choque por una supuesta falla mecánica ocurrió ayer en la avenida Juan Velasco Alvarado, frontis del gras sintético El Óvalo.

### Huánuco

# Dos presuntos arrebatadores de celulares serán encarcelados

Juez dispuso 9 meses de prisión preventiva para los presuntos integrantes de la banda criminal denominada 'Timón y Pumba'



ihael Brandolee Laguna Rojas (18) y Octavio Eynor Espíritu Medrano (23) sindicados por la policía de integrar la presunta banda criminal denominada "Timón y Pumba" serán trasladados al penal de Potracancha, des-

de donde deben afrontar la investigación por la presunta comisión del delito de robo agravado en agravio de dos amigos. La audiencia virtual fue desarrollada ayer en la tarde y estuvo dirigida por el juez José Solís Canchari del Quinto Juzgado de Investigación

Preparatoria de Pillco Marca

En la audiencia, el fiscal a cargo del caso informó las circunstancias que Mihael Laguna y Octavio Espíritu fueron detenidos por policías de la comisaría de Amarilis, luego que habrían asaltado a la ex pareja

conformada por Mijael Ortega Inga y Daniela Sipulo Cruz cuando caminaban con dirección a la casa tras salir de la discoteca Sanset. Debido que la joven vive en el condominio Las Torres Templo, los jóvenes caminaban por la vía Colectora, cuando de pronto

fueron interceptados.

Ambos sospechosos tras amenazar a los jóvenes pidieron entregar sus "huacos" (celulares), pero ante la negativa el detenido de 18 años empujó a la agraviada para luego usando violencia e insultos logra quitarle su cartera en cuyo interior tenía 300 soles, tarjetas de crédito, entre otras pertenencias, mientras el segundo sospechoso tenía reducido a Mijael a quien luego le quitaron su celular, pulsera, billetera conteniendo 527 soles, tarjetas de crédito, etc.

Tras apoderarse de los bienes de los agraviados, ambos sospechosos cruzaron la pista para subir al trimóvil rojo de placa W1-7424 que los estaba esperando, mientras que el agraviado que iba detrás al ver al

vehículo de serenazgo pidió ayuda iniciándose así la persecución de los presuntos ladrones. El conductor del bajaj que sería parte de la presunta banda criminal huyó con dirección a la Colectora, para luego doblar por la avenida Los Frenos y salir hacia la carretera Central, donde los facinerosos para evitar que encuentren en su poder los bienes robados decidieron arrojar la cartera y celular.

Mientras trataban de deshacerse de las cosas, los serenos realizaron un cerco y cuando estaban a la altura del Colegio Médico del Perú, fueron interceptados por lo que los sospechosos huyeron con rumbos distintos, por lo que lograron capturar a dos de los tres presuntos arrebatadores de equipos móviles.

Luego de valorar los fundados y graves elementos de convicción, el juez declaró fundado el pedido y dispuso el traslado al establecimiento penitenciario de los detenidos.







## Logran exitosa primera biopsia renal en el hospital regional

Tras 72 horas de evaluación postoperatoria, el paciente de 45 años de edad fue dado de alta



I Hospital Regional Hermilio Valdizán de Huánuco realizó con exitosa primera biopsia renal percutánea. El procedimiento fue desarrollado por el médico radiólogo intervencionista Mirko de La Cruz Lorenzo, del Departamento de Diagnóstico por Imágenes, en colaboración con el servicio de Nefrología dirigido por galeno Gregorio Chanamé.

Tras 72 horas de evaluación postoperatoria, fue confirmado que el paciente de 45 años de edad, no presentó complicaciones y fue dado de alta, a la espera de los resultados de la biopsia. Para este paciente, la espera de cerca de dos años para el procedimiento, resultó en un diagnóstico preciso que antes solo estaba disponible en la ciudad de Lima y en pocos centros de salud, principalmente privados.

Explicaron que la biopsia renal percutánea es un procedimiento altamente especializado que requiere de una gran precisión. Consiste en la introducción de una aguja especial hasta el riñón, guiada por ecografía, para extraer muestras que posteriormente serán sometidas a diagnóstico anatomopatológico.

Este avance representa un paso significativo en el diagnóstico y tratamiento oportuno de diversas patologías renales en el hospital regional.

El hospital anunció la apertura del servicio de Radiología Intervencionista del Departamento de Diagnóstico por Imágenes, con consultorio externo y programación de procedimientos percutáneos.

Entre los procedimientos ahora disponibles se encuentran biopsias de próstata, tiroides, hígado, mama, páncreas, pulmón y partes blandas, principalmente para el diagnóstico y descarte de cáncer. También realizan drenajes biliares, de colecciones intraabdominales y de abscesos, así como nefrostomías.

### Aprueban lineamientos para contratar médicos ante emergencia por el dengue

El Ministerio de Salud (Minsa) aprobó el documento técnico sobre los lineamientos para la contratación de personal médico especialista y asistencial de la salud, en el marco de la emergencia sanitaria por la epidemia del dengue en el Perú.

La resolución ministerial Nº 271-2024/
MINSA, refrendada por el ministro de Salud, César Vásquez y publicada anoche, encarga a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General del Minsa la publicación de la normativa y del documento técnico.

En los considerandos de la resolución se recuerda que, mediante Decreto Supremo Nº 004-2024-SA, aprobado el 28 de febrero, se

declara en emergencia sanitaria, por el plazo de 90 días calendario, los departamentos de Amazonas, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre De Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tumbes y Ucayali, y la Provincia Constitucional del Callao

Agrega que dicho decreto autoriza temporalmente el desempeño de más de un empleo o cargo público remunerado, para la contratación de personal médico especialista y asistencial de la salud en los establecimientos de salud del II y III nivel de atención del Pliego Ministerio de Salud y las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales.



### Deficiencias en instalaciones afectan internet de Pronatel en tres zonas



En el control al pro-

yecto: "Creación de banda

ancha para la conectivi-

dad integral y desarrollo



social de Huánuco", a cargo del Programa Nacional de Telecomunicaciones (Pronatel), han advertido



tres nuevas situaciones adversas que afectan o podrían afectar el logro de los objetivos, advierte el Informe de Hito de Control N° 027-2024-OCI/6403-SCC, elaborado por el Órgano de Control Institucional de Pronatel.

El informe publicado ayer en la página web de Contraloría General de la República, ya fue notificado a la dirección ejecutiva mediante memorando N° 332-2024-MTC/24.04, por lo cual esperan que adopten las medidas correctivas ante la inversión total de 83'466,392.60 dólares americanos.

Entre las situaciones adversas, resalta la deficiente instalación del piso vinílico antiestático conductivo en la sala de equipos de nodos de la red de transporte de las localidades La Morada, Pucayacu y Churubamba, lo que permite filtraciones de agua que podría afectar la vida útil de la infraestructura y de los equipos de telecomunicaciones.

El informe indica que el incumplimiento de las especificaciones técnicas respecto a las instalaciones sanitarias en los baños y en la conexión de abastecimiento de agua del aire acondicionado, y la deformación de la base del tanque de agua, podrían ocasionar fugas de agua, afectando la operación de los nodos de la red de transporte.

También señala que la inobservancia en las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas, referidas al sistema de puesta a tierra en los nodos de la red de transporte, generan riesgos en los equipos de protección, lo cual podría comprometer la integridad física del personal técnico y la funcionalidad de las redes de telecomunicaciones.

### Región

### Población de Santa Rita Baja en Chaglla está aislada por deslizamientos

Intensas lluvias durante el fin de semana causaron huaicos que bloquearon la carretera que los interconecta









ientos de pobladores del caserío Santa Rita Baja, Santa Rita Sur y

el centro poblado de Pampamarca, en la parte de la selva del distrito de Chaglla, provincia de Pachitea,

se encuentran incomunicados desde el pasado sábado 13 de abril, por los deslizamientos y huaicos

producidos a causa de las intensas lluvias, que bloquearon varios puntos de la carretera de 26 Km que

los interconecta.

La información fue proporcionada por profesores que ayer lunes se trasladaron hasta sus centros de labores, quienes tuvieron que caminar largos trechos y en algunos casos arriesgando sus vidas para cumplir con su7 deber.

Ante la desatención de las autoridades, ya que no hicieron algo para solucionar este problema, los profesores y pobladores de estas zonas han tenido que realizar largas caminatas para sortear la agreste zona hasta llegar a su destino, poniendo en riesgo su integridad y sus pertenencias que transportan.

Hasta el cierre de esta edición, los docentes que pernoctan en la zona toda la semana, aseguran que no se presentó ningún tipo de ayuda para restablecer el tránsito de los vehículos que por un lado tratan de sacar los productos agrícolas a los mercados.

Se conoce que en la zona existe una gran variedad de frutas que llevan a los mercados, pero también existen excelentes variedades de café y cacao que corren el riesgo de malograrse en los vehículos que los transportan.

Los pobladores y docentes hacen un llamado al Gobierno Regional de Huánuco y municipalidades de Pachitea y Chaglla para que envíen maquinarias a fin de realizar con urgencia trabajos de rehabilitación de las carreteras de acceso que se encuentran muy deterioradas.



### Las videocámaras de la municipalidad de Huácar se encuentran inoperativas



ratividad de las cámaras de videovigilancia de la Municipalidad Distrital de Huácar, han detectado que están inoperativas, según el Informe de Orientación de Oficio N° 019-2024-OCI/0398-SOO, emitido por el Órgano de

En el control a la ope- Control Institucional de la Municipalidad Provincial República.

con 9 cámaras de videovi-

gilancia interna, pero están inoperativas, lo que pone en riesgo la seguridad de los bienes patrimoniales y además afecta la finalidad pública del bien adquirido.

Se indica que, en la inspección de la operatividad de las cámaras existentes, distribuidas 3 en el primer piso, 3 en el segundo y 3 en el tercer piso se pudo constatar que ninguna de ellas funciona.

Además, dejaron constancia que la Municipalidad Distrital de Huácar no cuenta con una central de operaciones donde almacenen las imágenes de las cámaras de videovigilancia, de Ambo, publicado ayer cuyo plazo de almacenaen la página web de la miento de las imágenes Contraloría General de la debe ser como mínimo de 45 días calendarios, confor-En el documento se de- me lo establece el Decreto talla que, la Municipalidad Supremo N° 007-2020-IN, Distrital de Huácar, cuenta artículo 17, numeral 17.2,

### Municipalidad de Amarilis recibe en donación computadoras y mobiliarios



Por gestión del alcalde de Amarilis, Roger Hidalgo, y a través de un convenio de cooperación interinstitucional con la Unheval, la Municipalidad de Amarilis logró la donación de computadoras y mobiliarios, que contribuirán a optimizar la atención a la población amarilense. La donación representa un importante avance en la mejora de los servicios públicos y en la modernización de los

procesos administrativos.

Hidalgo junto a su equipo técnico recibió la donación que consta de mobiliarios y 6 computadoras (que incluyen CPU, teclado, pantalla y mouse), entre otros. Equipos que inmediatamente fueron destinadas a diferentes áreas de la comuna distrital, con el fin de fortalecer la capacidad operativa y la eficiencia en la atención a los vecinos.

"Estamos en proce-

so de implementar un proyecto de transformación digital en nuestra municipalidad y colegios asociados. Creemos firmemente que la educación digital y STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) son fundamentales para el desarrollo de nuestra sociedad, por ello estamos buscando formas de mejorar nuestras instalaciones y recursos", refirió el alcalde.

La donación llegó de parte de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Unheval. "Agradezco enormemente al Dr. Marco Villavicencio, por este importante donativo", agregó el edil.

Por su parte, Villavicencio, decano de Ingeniería de Sistemas, destacó la importancia de la colaboración entre ambas instituciones.



# Programa "Escolares Saludables" llegará este año a 18 mil estudiantes

Anuncio fue hecho en el colegio Horacio Zevallos Gámez de San Pablo de Pillao



l director regional de Educación, Mario Cabrera Gutiérrez, junto al director de la Unidad de Gestión Educativa Local (Ugel) Huánuco, Francisco Pérez, lanzaron el programa 'Escolares Saludables 2024" en la institución educativa

Horacio Zevallos Gámez del distrito de San Pablo de Pillao.

Cabrera Gutiérrez resaltó que este programa ha demostrado ser un éxito desde su inicio en 2023. Dijo que hasta ahora, ha beneficiado a 28,000 estudiantes y este año esperan llegar a 18,000 más en toda la región de Huánuco.

El programa busca el bienestar de los estudiantes. Mediante brigadas de salud conformadas por profesionales multidisciplinarios, como psicólogos, médicos, odontólogos y especialistas en diferentes áreas de la salud,

ha gestionado el acceso a ser-

vicios médicos, el apoyo edu-

cativo, trámites de identidad y

talleres que fortalecen el desarrollo de sus habilidades blan-

das y productivas, entre otros

brindan atención integral a los niños y jóvenes de las instituciones educativas.

Durante el lanzamiento, Cabrera destacó la importancia del programa como apoyo al trabajo educativo de los maestros y maestras.

El director de la institución educativa Horacio Zevallos Gámez, Raúl Mendoza Monje, también hizo uso de la palabra para resaltar la relevancia del programa. Agradeció a las autoridades educativas y al gobernador por elegir su institución como sede de este importante anuncio.

La alcaldesa escolar, Estrella Dueñas Trujillo, no quiso perder la oportunidad de expresar su gratitud en nombre de todos los niños, niñas, adolescentes y familias de la escuela Horacio Zevallos Gámez.

Destacó el compromiso de las autoridades para asegurar que la atención médica llegue a todos los rincones de la región y detectar tempranamente posibles enfermedades.

psicología, tamizaje, entre otros), los trámites del documento de identidad, la entrega de materiales educativos, la capacitación en el uso de las Tablet, clases virtuales y más.

'Este trabajo articulado busca contribuir a que su crecimiento sea el adecuado. Para ello, coordinamos con el gobierno regional, local y entidades públicas para que accedan a través de los Tambos a los servicios que necesitan", destacó el director ejecutivo del programa, Fidel Pintado.

### Programa PAIS atendió a 6000 menores en Tambos de Huánuco



El Programa Nacional PAIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) acerca los servicios del Estado a más de 6000 menores a través de sus 42 Tambos ubicados en centros poblados alejados de Huánuco.

Desde el 2023 a la fecha, a través de estas plataformas

Invierten S/557 mil en mejora

de carretera en Leoncio Prado

servicios, logrando brindar más de 15 000 atenciones en once provincias de la región.

Entre los principales servicios que gestionan a través de los Tambos destacan las atenciones médicas (CRED,

Actividad de manteni-

miento periódico de 11.36

km de camino vecinal. Este

proyecto beneficiará a 684

agricultores que optaron

por la vida lícita en cuatro

localidades en los distritos

de José Crespo y Castillo y

objetivo principal mejorar

la infraestructura vial para

La iniciativa tiene como

Pueblo Nuevo.

optimizar el tránsito de vehículos y facilitar el acceso a los servicios de salud y educación. El mantenimiento se realizará entre los tramos que corresponden a las localidades de San Isidro de Languemack, UTC Bambú, Bijao, y Alto

En el marco de la Po-564.65 a la referida mu-

Corvina.

lítica Nacional contra las Drogas al 2030 (PNCD), Devida transfirió S/456



OSTEOPOROSIS - DEMENCIAS - ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES, DIGESTIVAS, HEPÁTICAS, RENALES Y OTRAS.

### CONSULTA GRATUITA

Dr. José Francisco Flores Cornejo, agrónomo especializado en medicina natural - doctorado en investigación médica en Argentina (1967). Jubilado en Argentina y radicado en Huánuco. Te atiende SIN COBRO DE CONSULTA.

CONSULTORIO: Jr. Los Huarangos Nº 129 Teléfono: 961 495667 Correo: iosecarlosfranciscoflores@gmail.com









nicipalidad, mientras que la comuna contribuye con S/101 192.50, haciendo un total de S/557 757.15 para ejecutar la obra en un plazo de 75 días.

Además, esperan impulsar la actividad económica de la población al facilitar el transporte de productos agrícolas desde las parcelas de cultivos alternativos como cacao, plátano, cítricos y otros, hacia los mercados locales y regionales.

# Fallece militar en enfrentamiento con remanentes terroristas

El objetivo de la misión era atacar la zona de influencia del 'Camarada José', último cabecilla narcoterrorista



Il Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA) comunicó el sensible fallecimiento del Técnico Tercero MGP, Edgar Tiburcio Espinoza, durante las operaciones militares llevadas a cabo en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Man-

taro (Vraem) contra remanentes terroristas.

El CCFFAA informó que desde la madrugada de ayer intensificaron las operaciones militares conjuntas en una zona que aún se encuentra bajo la influencia del terrorista Víctor Quispe Palomino, alias 'Camarada José'. El

objetivo fue "neutralizar los campamentos de la fuerza principal de la organización terrorista Sendero Luminoso".

Así, durante el desarrollo de dichas actividades falleció \*el Técnico Tercero MGP, Edgar Tiburcio Espinoza, quien ofrendó su vida en la lucha contra los remanentes terroristas, en defensa de la democracia y la paz de nuestra Nación\*.

Ante ello, el CCFFAA expresó su más sentidas condolencias a los familiares de Tiburcio Espinoza. Además, señalaron que continuarán comunicando a la ciudadanía sobre los avances de dichas operaciones militares.

En esa línea, afirmaron que las fuerzas del
orden continúan operando en la zona con apoyo
del Comando Operacional Aéreo y el Comando
Especial Vraem, además
de la participación del
representante del Ministerio Público.

El Técnico Tercero MGP, Edgar Tiburcio Espinoza ingresó a la Marina de Guerra del Perú en 2006. Con 13 años de servicio a la nación ha tenido estudios de Doctrina y Procedimiento de Comunicaciones, Sistema Satelital, Equipos Tadiran, Antenas y Radio propagación (ecom 160).

A lo largo de su trayectoria naval, Tiburcio Espinoza ha servido en la Comandancia de la Fuerza de Operaciones Especiales, en la Dirección General de Educación de la Marina, en el Destacamento de Inteligencia de Pichari, en el Componente Naval del Comando de Inteligencia y Operaciones Especiales Conjuntas y en la Fuerza Especial Conjunta.

Además de la sensible baja del miembro de la MGP, trascendió que dos integrantes del Ejército habrían resultado heridos.

Para Jaime Antezana, investigador de terrorismo, narcotráfico y crimen organizado en el Perú, la estrategia para atacar la zona controlada por uno de los últimos cabecillas narcoterroristas que todavía sigue al mando del Militarizado Partido Comunista del Perú, que a su vez contiene remanentes de Sendero Luminoso, no fue realizada con los mecanismos de inteligencia adecuados.

## Pasco: con S/40 millones construyen carretera en Puerto Bermúdez



Con una inversión de 40 millones de soles se inició la construcción de la carretera Majontonivalle Nazarategui, en la zona alta del distrito de Puerto Bermúdez, provincia de Oxapampa, que beneficiará a más

Con una inversión de millones de soles se ció la construcción de carretera Majontoni- de 50,000 personas de comunidades nativas, informó el Gobierno Regional de Pasco.

Este proyecto vial beneficiará a 14 comunidades nativas que estuvieron olvidadas durante muchos años; y brindará mil puestos de trabajo directo e indirecto a los lugareños.

La vía consta de 48 kilómetros, y la obra incluye trabajos de afirmado, drenaje fluvial, cunetas, alcantarillas, señalizaciones y puentes.

La apertura de la obra estuvo a cargo de gobernador de Pasco, Luis Chombo, y se contó con la presencia de las autoridades de la región; así como de ministerios y comunidades nativas.

La obra es parte del paquete de proyectos que el Gobierno Regional de Pasco logró gestionar para el 2024 ante el Gobierno central, con un presupuesto histórico de 829 millones de soles a favor de varias obras estratégicas para la región.

## San Martín: Fiscalía Anticorrupción allana casa del alcalde de Moyobamba



La Fiscalía Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios, sede Moyobamba (región San Martín), ejecutó una orden judicial de allanamiento, descerraje e incautación de documentos, en la vivienda de Ronald Gárate Chumbe, alcalde provincial de Moyobamba.

Los representantes de la Fiscalía Anticorrupción allanaron también las oficinas de la Alcaldía, Logística y Tesorería de la comuna de Moyobamba, y la Gerencia de Desarrollo Social de dicha comuna; como parte de una investigación, por presuntos hechos de corrupción.

La diligencia fue requerida por el fiscal provincial, José Antonio Alvarado Peluche, y ejecutada por un grupo de fiscales que contó con el apoyo de la Policía Anticorrupción.

Según la tesis fiscal el actual alcalde Ronald Gárate Chumbe se habría vinculado con Víctor Hugo Díaz Mejía, ex candidato a la presidencia del Gobierno Regional de San Martín
y Edwin Martín Vargas
Chávez, jefe de difusión de
campaña, para constituir
una banda criminal con la
finalidad de inducir a los
locadores de servicios de la
municipalidad para que les
entregue indebidamente
parte de sus remuneraciones, como condición pata
seguir contratándoles.

A inicios de febrero se habrían integrado el gerente de Desarrollo Social, Dilmer Vásquez Tarrillo; y las secretarias de dicha gerencia: Yaysi Mori Vela, Shina Sligely Barbosa Vega y Miluska Vela Tello.

Cabe mencionar que para consumar el acto delictivo se habría creado una cuenta en la financiera Caja Piura en donde se realizaban los depósitos.



## Superalimentos peruanos son reconocidos por su calidad y variedad en el mundo

### Por: Sonia Domínguez

Amazon Andes es una empresa que inició operaciones hace 12 años gracias a dos emprendedores que vieron en los productos oriundos del país una oportunidad para desarrollar un negocio exportador.

Se trata de Omar Sánchez, experto en gestión comercial de superalimentos; y Karin Zamudio, química farmacéutica, quienes plantearon alianzas con productores de nuestra Amazonía para aprovisionarse de materia prima, procesar los productos y enviarlos al exterior en granel o como producto terminado.

Los fundadores tenían mucha experiencia en el sector y su objetivo al emprender este negocio fue generar un mayor valor agregado para nuestros superalimentos.

"Ellos vieron que había una gran demanda a escala mundial por este tipo de productos, lo cual se acentuó con la pandemia, pues los consumidores de todo el mundo pusieron más atención en los alimentos saludables", refiere el jefe de comercio exterior de Amazon Andes, John Echenique.

Como tenían años trabajando en el sector, disponían de contactos y conocían a gran parte de los productores de superalimentos, por lo que establecieron alianzas estratégicas para asegurar la materia prima.

"La empresa inició operaciones haciendo envíos a Estados Unidos y Corea del Sur, que lideraba los envíos de harina de maca", sostiene.

Ya sea a granel o como producto terminado exportan maca, aguaje, sacha inchi, derivados del cacao, sangre de grado, copaiba, entre otros.

En la actualidad llegan a 43 mercados, para lo cual cuentan con diversas certificaciones de calidad.

IMPACTO. Señala que como resultado de la alianza con los productores, como proveedores de materia prima, se promueve su desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida. "Les ayudamos con capacitación para mejorar sus prácticas productivas".

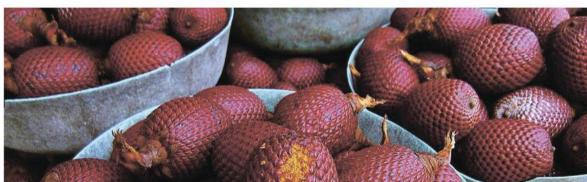
La maca que procesan principalmente proviene de Junín y la zona central del país. El yacón, de Huánuco y el cacao, de Satipo. La sangre de grado es oriunda del Datem del Marañón, en tanto que el camu camu llega de Ucayali. "Nuestra materia prima procede de diversas regiones".

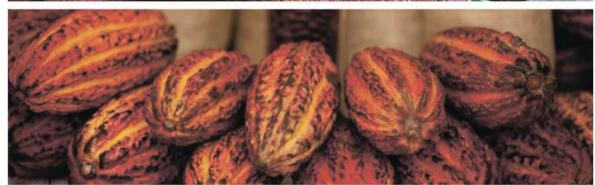
Echenique destaca que Amazon Andes es uno de los más grandes exportadores de harina de maca a Corea del Sur, una característica que se mantiene desde los primeros años de la empresa.

"En lo que respecta a producto terminado es acomodado a cada mercado, según sus regulaciones, etiquetado, idioma y preferencias. Cumplen los estándares de calidad exigidos", menciona.

AVANCE. En más de una década de operaciones, luego de Estados Unidos y Corea del Sur, Amazon Andes ha ido consolidando posiciones en diversos mercados.

En este caso, destaca plazas tan importantes como Malasia, Taiwán, Alemania y Australia. En el tema de productos terminados, menciona los envíos a Canadá, México y Holanda.









"Para asegurar nuestra línea de producción trabajamos directamente con 10 productores. Ellos nos aseguran la materia prima que requerimos, aunque ese número tendría que aumentar para atender la mayor demanda", asevera.

DISTRIBUCIÓN. Como parte del plan de expansión de Amazon Andes, estarán abriendo puntos de distribución en los Emiratos Árabes, India y China.

"Nuestra participación en ferias como la Foodex Japan o Seoul Food & Hotel, nos permitió ampliar mercados debido a un mejor conocimiento de los mercados de destino", manifiesta Echenique.

También están obteniendo más registros sanitarios de los que ya tenían en Canadá. Adicionalmente, resalta que los productos de Amazon Andes son best sellers en la plataforma más grande de comercio mundial que es Amazon.com

"No solo tenemos productos en la tienda de Amazon Estados Unidos, sino también en Canadá, México, Australia, Ita-

lia. También estaremos abriendo tienda Amazon Japón", puntualiza.

Resalta que el mayor potencial de crecimiento en sus ventas a Estados Unidos está en la plataforma de Amazon. "Pero si hablamos a escala mundial, vemos que el potencial de crecimiento está en el contacto directo con nuestros distribuidores".

Recalca que el mercado internacional percibe los productos peruanos en general, y a los denominados superalimentos en particular, como artículos de calidad. "Les dan la bienvenida, son productos muy buscados, más aún después de la pandemia".



La feria Foodex Japan es la mayor feria agroalimentaria celebrada en la zona Asia-Pacífico. Está considerada la tercera más grande del mundo; es un importante escaparate para las empresas interesadas en introducirse en el mercado japonés y asiático en general y/o consolidar su presencia en los mismos.



#### El líder de la Copa Perú en Pillco marca, Deportivo Pujay ya aseguro su pase a la liguilla por el título distrital

La Copa Perú en la Liga Distrital de Pillco Marca viene despertando mayor inel pasado sábado en a los representantes en

el campo deportivo de Kotosh se jugó la fecha 7 que ya dejó a un líder, clasificado a terés popular porque la liguilla para definir

la etapa provincial. A falta de que se jueguen tres fechas para culminar la primera parte del campeonato, Deportivo Pujay venció por 3 a 1 a Albino Velásquez y se adueñó del liderato con 18 puntos tras ganar seis partidos, y con ello aseguró su participación en la liguilla. Huánuco City y Colegio Garrido le vienen 'pisando los talones' de cerca en la tabla, aunque el primer equipo no logró sumar y el equipo 'estudiantil' sacó un triunfo de 5 a 2 que los permite también verse en la siguiente ronda del torneo.

En esta fecha que viene se podría definir a los posibles nuevos clasificados, aunque entre los primeros lugares no hay muchas diferencias de puntos.

#### **RESULTADOS:**

Dínamo de Jesús 3 – Alvino Velásquez 1 Los Ángeles 0 – Deportivo Vilcar 0 Colegio Garrido 5 -Pilleo Marca 2 León de Hco. Jr. 2 -Huánuco City 0 Deportivo Pujay 2 -Atl. San Martín 0 Descansó: Colegio Thales

TABLA DE POSI-CIONES: 1°) Deportivo Pujay 18 puntos. 2°) Colegio Garrido 15 pts. 3°) Huánuco City 15 pts. 4°) Deportivo Vilcar 13 pts. 5°) Atlético San Martín 12 pts. 6°) León Junior 10 pts. 7°) Dínamo de Jesús 9 pts. 8°) Pillco Matca 6 pts. 9°) Alvino Velásquez 4 pts. 10°) Colegio Thales 3 pts. 11°) Los Ángeles 1 pt.

### Sigue el fútbol en Kichki

### Tras la cuarta fecha del torneo tiene como líder a León de Cani con 12 puntos

Los torneos de la Copa Perú en las ligas distritales de fútbol se vienen poniendo interesantes y ya van visualizándose a los posibles equipos que podrían luchar para llevarse el campeonato.

Uno de esos es en la Liga Distrital de Quisqui que juegan en Huancapallac. León de Cani venció por 4 a 2 a Juventud Huarguish y con esto se pone puntero con 12 unidades, mientras que el segundo

equipo se ubica en el puesto seis con 4 puntos. Santos de Huancapallac que está en el cuarto puesto con 5, igualó a dos con Esmeralda de Huancapallac que estás

7 puntos.

Unión América venció por 4 a 3 a Rodeo de Margo y sube al puesto siete con 3 unidades para que el rival se ponga en el octavo puesto con 1 punto.

Finalmente, Tigres de Cani venció por 2 a 1 a Raccha Cedrón y se mete el quinto puesto con 4. al segundo puesto con 9 En esta fecha descansó



tocucho que está en el último lugar de la tabla con solo un punto.

### en el tercer puesto con puntos y el rival está en Jorge Chávez de Mi-

En la Liga de Tingo María también jugaron la séptima fecha con sorpresivos resultados, porque hubo sendas goleadas como la victoria de Unión Brisas ante

Unidad Sanitaria por

15 a 0.

Goleadas en Tingo María

**RESULTADOS:** José Mena EIRL 1 - EF José Mena 13

Unión Brisas 15 - Unidad Sanitaria 0 Boca Jr. de T. M. 1 - CSD

U. Tingo María 0 - Dep. Municipal 8 Mariano Santos 0 - U. N. de la Selva 0

UNAS 3

TABLA DE POSICIO-NES: 1°) U Agraria de la S. 19 pts. 2°) Deportivo Municipal 17 pts. 3°)

Unión Brisas del Huallga 13 pts. 4°) E. F. José Mena 13 pts. 5°) CSD UNAS 12 pts. 6°) Mariano Santos 11 pts. 7°) Boca Junior 7 pts. 8°) Unión Tingo María 3 pts. 9°) José Mena EIRL 1 pt. 10°) Deportivo Unidad Santimaria 1 pt.







### Sporting Cristal venció a Garcilaso en el Cusco y es el nuevo líder del Apertura

En un partidazo de principio a fin, Sporting Cristal venció 3-2 a Deportivo Garcilaso y recuperó el liderato del campeonato nacional con 28 puntos.

El encuentro empezó con mucho rodaje de la pelota para los cusqueños y los visitantes apelaban a la velocidad de Grimaldo y Gonzales, cuando corría el minuto 21' Gianfranco Chávez recuperó el balón en el borde del área y le dio un pase en profundidad a Santiago González para sacar un centro al área chica y encontrar a Grimaldo para poner el primer gol.

Pasaron unos minutos y un error defensivo de la 'Sombra' Ramos le daría la oportunidad de gol a Grimaldo para que frente a Penny coloque el segundo gol de la noche. Tras varios minutos de revisión, el árbitro convalidó el gol.

Ante ello, los cusque-

ños decidieron buscar el descuento y lo encontraría por intermedio de Gentile que se encontró con una pelota en el área y le 'rompió' el arco a Solís. Pero, la alegría duró apenas algunos minutos. Renato Solís lanzó un pelotazo desde su arco que ninguno de los defensas pudo interceptar y quedó en los pies de Santiago González, quien de un toque sutil puso el 3-1. Para el segundo tiempo, el duelo se pondría más interesante porque cuando corría el minuto 72' hubo un penal para Garcilaso mediante Andrés Chicaiza que no tuvo problemas en poner el 2-3 desde los doce pasos, dándole emoción al cotejo.

Con este resultado, los 'cerveceros' recuperaron el liderato con 28 unidades. La próxima fecha recibirá a Cusco FC. En tanto, Deportivo Garcilaso visitará a Cienciano.

### **Duelos bravos**

### Hoy juegan los dos primeros partidos de vuelta de los cuartos de la Champions

Esta semana será algo distinto porque habrá partidos de vuelta de los cuartos de final de la Champions League que no tienen ventaja amplia. Hoy juegan los duelos entre Barcelona vs Paris Saint Germain y Atlético de Madrid vs Borussia el partido finalizó a Dortmund.

En el estadio de Cataluña a las 2:00 p.m, se jugará el duelo entre Barcelona que recibirá a PSG de Francia que tendrá como capitán a Kylian Mbappé. La transmisión se dará por ESPN y Star Plus.

En el duelo de ida, favor de los españoles



que sacaron una victoria de 3 a 2 y para el partido de hoy no habrá el gol de visitante, por lo que de haber una victoria francesa por la mínima diferencia o cualquier igualdad en el marcador global se irían directamente a la tanda de penales.

En el Signal Iduna Park, Atlético de Madrid visitará a las 2:00 p.m. a Borussia Dortmund. El Atleti llega más confiado tras ganar por 2 a 1 en la ida y sueña con llegar a la Semifinales.

Los registros de enfrentamientos previos entre estos equipos marcan una tendencia favorable para uno de ellos: 1 vez ganó el local y 2 la visita. La última vez que chocaron en esta competencia fue el 10 de abril, en Cuartos de Final del torneo UEFA Champions League - 2023-2024, y fue Atlético de Madrid quien ganó 2 a 1.

### No pudieron ganar

Por la tercera jornada del Sudamericano Sub-20 Femenino, la Selección Peruana cayó ante Paraguay.



En la tercera jornada del Campeonato Sudamericano Femenino Sub 20, la Selección Peruana cayó por primera vez en el certamen por 2-1

ante Paraguay, quien se de abril desde las 4:00 afianzó en la primera p.m. por la jornada 4 posición del Grupo A del Grupo A y en la con 9 puntos.

La 'Albirroja' se puso descansar. adelante con gol de Ló-

pez a los 9 minutos, sin embargo, Sashenka Porras consiguió igualar el marcador con su tanto a los 52 minutos de juego y todo parecía que el partido de nuevo se inclinaría por las peruanas.

Finalmente, María Tamay fue la encargada de darle la victoria a la escuadra guaraní cuando se jugaban los 76' minutos. De esta manera, Paraguay tiene puntaje perfecto y marcha primero, mientras que Perú va segundo con 4 puntos a la espera de lo que pase en el próximo partido del grupo.

En la próxima jornada, la 'Bicolor' se enfrentará el miércoles 17 última fecha le tocará

## 

G X X N Ñ U E I V E L L O M B C A P Q N Q I P P Z V U K X Q T I D C D R S D V J N C A M P O A H E C E Q E S H U O B N Y L T U R R R A O S V V G Y O I V R C E L B T V B Ñ C O N P O A S U Q R B V T V S A U T N S D P A I I D A T E X A A Z H C L C L E F X M R X L K I Z F E C L N G V C I I R L Ñ Ñ F P Z O E E Y M E S A J E D R E C I S T A Z

AJEDRECISTA
AUSTRAL
BIENES
BRILLO
CAMPO
CANAL
DERROTA
MUJERES
PRETINA
SALUD
SERIE
VELLO

#### **ENCUENTRA LAS 6 DIFERENCIAS**



8						6	3	1
	9		1		5			2
4		7		6			8	5
6	4				7	2		
1	8				4	5	7	6
		9	6			3		
	3						6	9
		1		3			5	
	7			9	6	1		

6					5
1	2		5	3	4
5			1		
2	1		6	4	
3	6	2		5	
	5		3	2	

### UN DIA COMO HOY

1550.- Se funda el Juzgado General de Ultramarinos e Intestados, también denominado Juzgado Mayor de Bienes de Difuntos, creado para administrar los bienes de los intestadas y cuyos parientes vivían en España.

1828.- El Congreso dispone que se de-

nominen "villas" a los pueblos de Huaya (Cangallo), Hualgayoc, Chota y Pampas. También dispone que Huaya reciba el título de "Benemérita villa de San Pedro de Huaya", Azángaro de "Benemérita" y Huacho de "Fidelísima villa".

16

ABRIL



Te verás obligado a resolver problemas familiares que necesitarán de tu enérgica decisión para ser solucionados. Tu capacidad creativa se potenciará y ganarás mejor imagen. Hoy habrá suerte en el azar.



Tendrás en la jornada una vida emotiva muy fuerte. Los seres más cercanos a ti gozarán de tu presencia facilitándote las cosas en general para tu bien. Día muy alegre y movido que te alegrará.



Te notarás muy inquieto y con profundos deseos de realizar desplazamientos. Tu afán por la aventura se verá hoy más potenciado y surgirán sorpresas en lo social. Magnetismo personal que te ayudará.



Todas las tareas y actividades que estén relacionadas con el hogar o la familia se manifestarán muy positivas y fluidas. Tu poder de comunicación será fuerte y hoy dominarás. Tendrás suerte en el azar.



El descanso y el relax deberían ser hoy las únicas metas a las que deberías orientarte. Cuídate de los extremos y no exageres en los placeres y en las comidas, relájate más y deja que las cosas pasen.



Se producirán cambios en tu mundo familiar e incluso tus propios sentimientos optarán por nuevos caminos. Intenta ser flexible en tus ideas y ganarás, sacarás más beneficios y tranquilidad mental.



Será hoy una jornada un poco tensa debido al número de actividades que te verás obligado a realizar. Nadie mejor que tú sabrá encontrar las soluciones, no te disperses, hoy hace falta concentración.



Tendrás hoy un día donde tu vitalidad estará por encima de la media. Te será muy fácil el conquistar los sentimientos de los demás de forma rápida, los amores que llegan serán fáciles y ardientes.



Las cosas en tu entorno no irán todo lo rápido que deseas. Esto podría en más de una ocasión alterar tus nervios y hacerte perder los estribos, ten más paciencia y ganarás en todo lo que aspires.



Toda la gente que te rodea actuará de forma vital y decidida hacia ti. En la medida en que compenses a éstas personas recibirás más soluciones a tus asuntos. Hoy cuidado si conduces, hoy nada de prisas.



Solo con paciencia y acentuando la diplomacia será la forma de que llegues a resolver los problemas que hoy se te plantearán de forma imprevista. Ponte más atento ante lo que hoy te expongan fácil.



Te mostrarás a todos con una actitud muy alegre y chispeante. Serás el centro de atracción y de admiración de muchos. Habrá seguras sorpresas en el amor con momentos ardientes, tu magnetismo en alza.

## **Tudiario**

### **Deportes**



### SPORTING CRISTAL DESPLAZA A UNIVERSITARIO DE LA PUNTA DEL APERTURA

Venció por 3 a 2 a Deportivo Garcilaso en el Cusco y se convierte en el nuevo líder del torneo de la Liga l

